

Cambios de horizonte entre los siglos XVII Y XX

Robert P. Maloney, C.M.

Como amigos que se aman profundamente
— reflexiones sobre la vida de comunidad ayer y hoy —
VINCENTIANA (2000), pp. 340 ss.

He escrito en muchas ocasiones sobre la naturaleza e importancia de los cambios de horizonte. Estos tienen una profunda influencia en nuestra visión de la vida. La vista del mundo desde la cima del Everest es notablemente diferente de la vista desde la profundidad de la plataforma del metro de Londres. La manera de reaccionar, favorable o desfavorable, a un determinado cambio de horizonte nos afecta enormemente e influye en como vemos el mundo a nuestro alrededor¹. Estos cambios generalmente acontecen gradualmente, hasta sin darnos cuenta de que nuestra manera de ver las cosas está cambiando. Con frecuencia, mirando hacia los años pasados, podemos sorprendernos de cómo nuestra visión de la vida ha cambiado. A veces tales cambios en la manera de ver el mundo se dan en unas personas y en otras no. Pero aún para aquellos cuya perspectiva permanece inalterada, los cambios de horizonte suponen un impacto significativo ya que, estas personas, viven cada vez más en un mundo donde los que les rodean tienen una visión de las cosas desde una perspectiva muy diversa de las suyas.

Tres cambios de horizonte han tenido gran influencia en nuestra manera de contemplar la vida de comunidad.

1. **El cambio de un modelo monárquico de autoridad a uno participativo.**

La *Lumen Gentium*, la *Perfectae Caritatis*, la *Ecclesiae Sanctae*, la *Evangelica Testificatio* y otros muchos documentos han hecho de este cambio algo oficial en el pensamiento de la Iglesia². Las constituciones revisadas de la mayoría de las Congregaciones rápidamente siguieron esa misma línea.

Este nuevo paradigma trae consigo nuevas expectativas: el diálogo, el cuestionar, la participación en la toma de decisiones, la responsabilidad compartida. Ello pone de relieve que la autoridad sirve a la comunidad y pretende dar atribuciones al grupo y con él a la persona.

Pero este cambio de horizonte, a veces, también ha originado crisis respecto a la autoridad en la Iglesia y en la sociedad civil. Disentir de la enseñanza oficial de la Iglesia se ha hecho bastante común; por ejemplo, en relación con el control de la natalidad y otros aspectos de la moral sexual. El descontento civil se ha convertido en la respuesta inevitable a gobiernos que niegan la voz al pueblo respecto a decisiones que afectan a su futuro, desembocando, por ejemplo, en un cambio sorprendentemente rápido de la situación política en Rusia y en la Europa del Este, y en cierta apertura y alguna opresión renovada en China.

¹ Cf. *The way of Vincent de Paul* (New York: New City Press, 1992) 48-52, 90-96 (en español: *El camino de Vicente de Paúl*, CEME, Salamanca 1993); también, *He hears the Cry of the Poor* (New York: New City Press, 1995) 60-63, 83-85 (en español: *Escucha el clamor de los pobres*, CEME, Salamanca 1996).

² Cf. *Lumen Gentium* 18-28; *Perfectae Caritatis* 14; *Ecclesiae Sanctae* 18; *Evangelica Testificatio* 25.

Las comunidades son hoy muy conscientes de los modelos bíblicos de la autoridad, en los que se pone de relieve su naturaleza participativa³. El modelo del siervo indica con gran fuerza que el líder procede de la comunidad y ejerce la autoridad como uno de sus miembros, para unirla en la prosecución de sus objetivos. El líder-siervo no “señorea” sobre los miembros, sino que trata de promover sus dones, animar su crecimiento espiritual y canalizar sus energías hacia los fines apostólicos del grupo. El modelo-administrador afirma que el líder no “posee” la autoridad ni es “propietario” de los bienes de la comunidad. Se ponen en sus manos el poder y la responsabilidad sobre las cosas materiales como un crédito. Él es responsable, ante Dios y ante la comunidad, de usarlos bien. El modelo-pastor se fija especialmente en la cercanía del líder con el grupo. Conoce y ama a los miembros del grupo, llamándolos por su nombre. Se preocupa sinceramente, incluso por los que se han extraviado. Está dispuesto a dar su vida por sus amigos.

2. Una transición de estructuras universalmente establecidas por ley a unas concertadas por las comunidades locales.

Durante siglos, las estructuras básicas de la vida de comunidad estaban establecidas por ley para toda la congregación. Hace cuarenta años, por ejemplo, un visitante, poco importaba que fuera a Roma o a Río, encontraría que, aunque los Misioneros hablaban idiomas diferentes en esos lugares, la forma fundamental de la vida comunitaria era totalmente similar. La comunidad se levantaba a las 5 a.m., se reunía para la oración y meditaba por espacio de una hora. A continuación los sacerdotes probablemente celebraban la Misa en privado, desayunaban, y se dirigían a sus respectivos apostolados. A mediodía todos se reunían para el examen particular, al que seguía la comida. Por la tarde antes de la cena, rezaban Vísperas y quizá anticipaban el rezo de Maitines. Finalmente, hacían en comunidad las oraciones de la noche, después empezaba el gran silencio.

Hoy, éstas y otras muchas estructuras establecidas por ley para todos han desaparecido. Dentro del marco general de las constituciones, estatutos y normas provinciales, cada comunidad local está llamada a crear las estructuras que concreten los diversos valores de su vida: ¿cómo realizaremos en esta casa nuestra misión específica vicenciana? ¿cómo compartiremos la vida cotidiana? ¿cuándo y cómo oraremos juntos? ¿con qué frecuencia nos reuniremos para dialogar como parte del proceso de toma de decisiones? ¿a qué comidas y otros encuentros de “familia” nos vamos a comprometer? En lugar de estructuras universalmente legisladas, se nos pide que elaboremos estructuras *concertadas*. Preguntas como las anteriores proporcionan el marco para algunas de las decisiones que forman el acuerdo formal y serio.

Es evidente que llegar a un compromiso, por medio de proyectos comunitarios, requiere considerable creatividad y responsabilidad en los miembros de la comunidad. No existen ya estructuras detalladas establecidas por ley que nos obliguen desde fuera; nos toca a nosotros crear estructuras que nos obliguen desde dentro. El haber llegado a un acuerdo formal y serio implica que, habiendo creado dichas estructuras, la comunidad se atiene a ellas. La fidelidad al acuerdo formal comunitario es crucial.

Las Constituciones y Estatutos proponen el proyecto comunitario local como el instrumento básico para formular un acuerdo formal y serio. Al mismo tiempo enumera los

³ Bernard Lee “Community” en *The New Dictionary of Catholic Spirituality*, editado por Michael Downey (Collegeville: Liturgical Press. 1993) 183-192.

puntos que deben entrar inevitablemente en dicho acuerdo⁴ así como la necesidad de evaluarlo y revisarlo periódicamente.

Muchas comunidades locales elaboran proyectos comunitarios serios, y los observan fielmente. Otras, desafortunadamente, tienen menos éxito, debatiéndose con este nuevo instrumento. A veces, el proyecto comunitario es poco más que un orden del día. Otras, es principalmente obra del superior local, con la participación sólo superficial de los cohermanos de la casa. Otras, se reduce a ser la misma copia año tras año con escaso esfuerzo de evaluación y revisión.

3. *Un cambio de una sociedad industrial a una sociedad de la información.*

Pocas cosas han influido en la vida comunitaria más profundamente. En más y más países se han hecho omnipresentes la televisión y otros medios de comunicación. En muchas de nuestras comunidades la TV aparece imponente en la sala de recreo, atrayendo intensamente la atención de casi todos. Cada vez con más frecuencia, hay cohermanos que tienen aparatos personales de televisión en su habitación, algunas veces al precio de aislarse del resto de la comunidad. En la última década, los ordenadores han llegado también a ocupar un importante lugar en nuestras vidas. Son una ayuda significativa en nuestro apostolado, pero pueden convertirse también en un cebo para el aislamiento. En muchas casas el teléfono suena constantemente. En algunas partes del mundo teléfonos portátiles acompañan a bastantes cohermanos a dondequiera que vayan. Ha habido cohermanos que han respondido a su teléfono portátil hasta cuando hablaban conmigo en mi habitación de la Curia General o mientras charlaba con ellos a la mesa en el comedor durante una visita a una provincia.

La rápida comunicación y las interrupciones de la “sociedad de la información” contrastan vivamente con la atmósfera de las casas de la comunidad de hace tres o cuatro décadas, cuando el silencio, la lectura a la mesa, y el “pronto a la cama, pronto levantarse” eran factores prominentes en la vida de comunidad.

A la luz de estos cambios de horizonte, puede ser conveniente reflexionar de nuevo sobre los tres mecanismos que San Vicente empleó para crear una estrecha cohesión en las comunidades locales.

- Ciertamente las relaciones superior-súbdito han cambiado enormemente en estas últimas décadas. Sin embargo, el cambio en estas relaciones no es un fenómeno nuevo. En el curso de la historia de la Iglesia se han dado varios modelos de autoridad. La cuestión clave, cualquiera que sea el *modus agendi* en una época particular, es la sumisión al misterio de la presencia de Dios que nos llega por la mediación de otros. La Iglesia en su conjunto, y cada comunidad en ella, tiene procesos de toma de decisión, que son caminos para discernir lo que Dios nos está pidiendo en un determinado tiempo. Tales procesos han sido muy variados a lo largo de los siglos. Algunas veces son plenamente democráticos, como en la elección del Papa y en la de un abad. Otras, han sido totalmente monárquicos, como cuando los príncipes-obispos regían sus diócesis de la misma manera en que gobernaban sus

⁴ C 27: “Cada comunidad se esforzará por elaborar su proyecto común según las Constituciones, los Estatutos y las Normas Provinciales. Este proyecto se tendrá presente en la ordenación de la vida y del trabajo, en la celebración de los consejos y en la evaluación periódica de nuestra vida y actividad”. E 16: “El proyecto comunitario que cada comunidad confecciona, en cuanto sea posible al comienzo del año de trabajo, ha de abarcar: la actividad apostólica, la oración, el uso de los bienes, el testimonio cristiano en el lugar de trabajo, la formación permanente, los tiempos de reflexión comunitaria, el tiempo necesario de esparcimiento y de estudio y el orden del día. Todo esto se revisará periódicamente”.

principados. Otras, han sido ampliamente participativos, dejando empero, la última decisión en las manos de una sola persona. Hoy seguimos un modelo de autoridad mucho más dialogante que en tiempo de San Vicente.

- El lugar de la “uniformidad” ha cambiado significativamente con la transición de unas estructuras establecidas por ley para todos a unas concertadas por las comunidades locales. Hoy hablamos mucho más de la “unidad en la diversidad”⁵. Las comunidades manifiestan una creciente conciencia de que, en todas las relaciones, se debe tener un profundo respeto por el “irreducible otro”. Las personas de un grupo no pueden ser fusionadas en una masa en la que sus identidades personales sean irreconocibles; ni nadie debe tratar de absorber o dominar la personalidad de otro. Al comprometernos a un futuro común en el Señor, los medios evangélicos propuestos por San Vicente en RC II, 12 (enumerados anteriormente) son esenciales. En el centro de estos medios está el amor genuino al hermano o hermana de la comunidad “como a uno mismo”. En otras palabras, los reconocemos como enteramente iguales a nosotros, como compañeros en camino hacia el Señor.
- El tercer mecanismo de San Vicente para crear una estrecha cohesión, “la comunión de bienes”, sigue siendo muy importante, aún considerada desde el cambio de horizontes de la sociedad de la información. Las desigualdades materiales en la comunidad siguen creando tensiones. El problema surge, a veces, un tanto dolorosamente en Asia, África y América Latina. Cohermanos nacidos en esos países ven que los misioneros que viven y trabajan con ellos hombro con hombro en la comunidad disponen de muchos más recursos económicos que ellos. Este problema, que no es fácil de resolver, crea inevitablemente algún distanciamiento. Hoy, además de hablar de la comunión de “bienes” en el sentido material de los mismos, ponemos de relieve la importancia de otras formas de comunión: compartir nuestro camino, nuestra historia personal, nuestras experiencias espirituales y apostólicas⁶. Compartir información es también vital si todos se han de sentir incluidos en la vida y en las decisiones de la Congregación. E-mail, que es rápido y relativamente barato, está ya jugando un importante papel en este campo.

⁵ Cf. C 22.

⁶ C 46.